

Fecha: 8-4-2025

SEÑORES PROVEEDORES

Asunto: Compromiso con la sostenibilidad.

De acuerdo con nuestra **“POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD”** y dando cumplimiento con los requisitos legales y especialmente con la Ley 1558 de 2012, y enmienda de la ISO con respecto al cambio climático, nos encontramos en proceso de certificación de la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 003 *Sostenibilidad*. Y por tanto es indispensable contar con su compromiso en los siguientes temas:

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES Y O EVIDENCIAS
<i>Política de sostenibilidad.</i>	X		
<i>Programas para la sostenibilidad.</i>	X		
<i>Programas de ahorro de agua y energía.</i>	X		
<i>Programa de residuos generados.</i>	X		
<i>Sensibilización a turistas o visitantes sobre la sostenibilidad.</i>	X		
<i>Cumplimiento normas de seguridad</i>	X		
<i>Garantizan la seguridad de los clientes en la prestación del servicio.</i>	X		
<i>Evita el tráfico ilícito de flora, fauna y bienes culturales.</i>	X		
<i>Están en proceso de certificación o están certificados en sostenibilidad o gestión ambiental.</i>	X		
<i>Evita la explotación sexual y comercial con niños niñas y adolescentes ESCNNA</i>	X		
<i>Respeto el patrimonio natural y cultural</i>	X		
<i>Contrata con la comunidad local</i>	X		

Le informamos a Usted como proveedor, nuestro compromiso con la siguiente normatividad:

Ley 679 de 2001, ley 1336 de 2009 (*Prevención del comercio y explotación sexual con menores de edad a través del turismo*). Ley 17 y 1333 (*Con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna*). Ley 63 1986, ley 1185 de 2008. (*Con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales*). Resolución 0584 de 2002. (*por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional*).

ANEXO 1. COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ANEXO 2. POLÍTICA DEL SGI

Agradecemos su colaboración y compromiso.




Firma empresa

Firma proveedor

ANEXO 1. COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE



POLITICA SGI LAS BUSETICAS S.A.S.

Versión 06
Mayo 2022

LAS BUSETICAS S.A.S presta servicios turísticos integrales y de transporte terrestre especial en las líneas escolar, empresarial, de turismo y transporte terrestre de carga; confiables, cómodos y seguros, se compromete con la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental asegurando la satisfacción del cliente, la reducción y control de los peligros y riesgos laborales garantizando condiciones de trabajo seguras y saludables asegurando la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física minimizando el ausentismo y las pérdidas por accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras causas, incluyendo la consulta y participación en todos los niveles de la Organización y la realización de actividades productivas encaminadas a la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, reduciendo los impactos ambientales mediante la ejecución de programas.

Adicionalmente LAS BUSETICAS S.A.S. garantizará el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas y destinando los recursos humanos, físicos y financieros con el propósito de asegurar la permanencia en el mercado


REPRESENTANTE LEGAL